

Bruselas liquidará el 'roaming' en el 2017

Llamar, enviar mensajes o navegar no tendrá coste extra al viajar dentro de la UE

DANIEL ROVIROSA
Bruselas

Dentro de dos años, a partir del verano del 2017, se acabará lo de tener que apagar el teléfono móvil, acordarse de desconectar internet o ir cambiando de tarjeta cada vez que viajemos al extranjero, siempre que lo hagamos en un país de la Unión Europea.

Tras ocho años de tira y afloja, las instituciones comunitarias llegaron ayer a un acuerdo que pondrá fin al *roaming* el 15 de junio de ese año, lo que significa que llamar por teléfono, enviar un mensaje o navegar por la red no tendrá ningún coste adicional.

“Los europeos han estado pidiendo y esperando el final de los cargos de *roaming* (...). Han sido escuchados”, dijo el vicepresidente de Mercado Único Digital, Andrus Ansip. Pero lo cierto es que el camino para llegar hasta aquí no ha sido fácil. Su antecesora en el cargo, Neelie Kroes, predijo que los costes extra por usar el móvil en un país que no fuera el propio desaparecerían en el 2014, lo que nunca ocurrió por la presión que ejercieron las operadoras y algunos países. Lo máximo que se consiguió entonces fue una disminución de las tarifas.

El pacto alcanzado ayer permite a las compañías ganar una vez más algo de tiempo, pero al final tendrán que dar la batalla por perdida. En abril del año que viene habrá una nueva rebaja en los precios: como mucho, los ciudadanos europeos deberán pagar 0,05 euros el minuto por hacer una llamada, 0,02 euros por enviar un SMS o 0,05 euros por MB si utilizan internet (IVA excluido). Es decir, usar el móvil valdrá entre un 25% y un 33% más barato que hoy en día.

La organización europea de operadoras de telecomunicaciones pidió ayer que la nueva propuesta (todavía tiene que ratificarse formalmente, un paso que se considera un mero trámite) no distorsione la competencia entre países. La norma, de hecho, evita los “abusos” por parte de los clientes. Nadie podrá, por ejem-



XAUME OLLEROS / BLOOMBERG

El pacto alcanzado ayer en las instituciones comunitarias prevé primero una rebaja de precios en el 2016

plo, comprar una tarjeta SIM de un país europeo donde los precios son más baratos y usar ese número de teléfono de forma permanente en casa. La abolición del *roaming* está pensada para “viajes periódicos”.

Según la Comisión Europea, no serán sólo los ciudadanos los que se beneficien de esta nueva medida. El hecho de que en dos años los europeos se sientan más

Tampoco se podrá cobrar por acceder a una navegación más rápida y de mayor seguridad

libres para utilizar su *smartphone* en el extranjero impulsará el mercado de las aplicaciones, y a medio y largo plazo promoverá el conocido como internet de las cosas. Este es uno de los grandes objetivos del nuevo Ejecutivo comunitario, que el mes pasado presentó sus primeras propuestas para profundizar en el mercado digital y disminuir la brecha que existe entre las empresas europeas y las estadounidenses.

El acuerdo alcanzado ayer a primera hora de la mañana, después de intensas negociaciones nocturnas, también permite avanzar un paso más en la neutralidad de la red, es decir, el internet abierto. Esto significa, por ejemplo, que no se podrá cobrar por poder acceder a una navegación más rápida y de mayor calidad. Las limitaciones, eso sí, estarán justificadas por razones de seguridad, como pueda ser la necesidad de evitar un ciberataque.

El entendimiento, en este punto, ha sido más difícil y el resultado final tampoco termina de vencer a la Plataforma de Derechos Digitales Europeos. En un comunicado emitido ayer, este colectivo considera que es “ambiguo”, porque no aclara suficientemente cuáles serán los servicios que puedan beneficiarse de prioridad en el tráfico sin cortes ni bloqueos.●

¿Cómo prepararse para las vacaciones?

■ Escapar de las desorbitadas facturas de *roaming* cuando se viaja al extranjero se ha convertido en una rutina del viajero, aunque los menos prevenidos pueden acabar por llevarse una sorpresa en la factura telefónica. Existen varios métodos para evitar esos importes desorbitados imprevistos.

En primer lugar, es importante desconectar la itinerancia de datos en las opciones del móvil antes de viajar. De esa forma, aunque el teléfono se conecte a una red extranjera, sólo estará disponible para hacer o recibir llamadas. Los datos, que son utilizados por multitud de aplicaciones, pueden convertirse en una

gran fuente de gastos sin que el usuario sea consciente, mientras que las llamadas de voz son un aspecto que el usuario es capaz de dominar por completo.

Una buena opción para viajar al extranjero es informarse antes de la disponibilidad general de redes wifi. Por ejemplo, si viaja a Taiwán, descubrirá que hay conexión wifi gratuita en muchos establecimientos. Pero esos *paraísos de datos* no abundan. En aquellos países donde es difícil encontrar wifi, puede resultar interesante alquilar un dispositivo mifi. Se trata de un aparato que lleva una tarjeta de comunicaciones de datos del país correspondien-

te y que crea una red wifi alrededor a la que un usuario puede conectar varios de sus dispositivos. De esa forma, puede usar el móvil exactamente igual que en casa, con el *roaming* sólo para las llamadas más imprescindibles y el consumo de datos a través del utensilio alquilado. Las aplicaciones pueden ser una buena opción para ayudar a encontrar redes wifi. Al margen de algunas que tratan de encontrar las contraseñas de redes privadas y que, por tanto, son ilegales, se pueden utilizar apps como Wifi Map Pro, que tiene una gran base de datos de wifis y contraseñas de locales públicos distribuidos por todo el mundo.

PANORAMA

Los ocho portadores de difteria dejan el aislamiento

► La Conselleria de Salut levantó ayer el aislamiento al que estaban sometidos desde principios de mes ocho portadores de la bacteria causante de la difteria, siete menores y un adulto, al dar negativo en los dos controles microbiológicos que se les han practicado. Estas ocho personas no han desarrollado la enfermedad porque estaban vacunadas, pero se han tenido que aislar para proteger de un posible contagio a aquellos niños que no tienen la vacuna. / Redacción



AGUSTÍ ENSESA

Un médico atiende a una paciente

Los españoles aprueban la sanidad pública con un 6,31

► Los españoles puntúan la sanidad pública con un 6,31 sobre 10, una nota ligeramente inferior a la otorgada el año anterior, cuando fue de 6,41. Los datos salen del Barómetro Sanitario 2014, que ayer presentó el ministro de Sanidad, Alfonso Alonso. Además, los datos revelan que 8 de cada 10 pacientes que han acudido a consultas de especialistas o han ingresado en un hospital público consideran que la atención prestada ha sido buena o muy buena. / Redacción

El TC tumba la consulta en Canarias sobre prospecciones

► El Tribunal Constitucional declaró, por unanimidad, inconstitucional el decreto del Gobierno de Canarias, que convocó una consulta ciudadana para decidir si estaban a favor de las prospecciones petrolíferas hechas en aguas cercanas a Lanzarote y Fuerteventura. La sentencia considera que la consulta es un “referéndum” y el decreto “vulnera la Constitución y el Estatuto de Autonomía al invadir competencias” que son exclusivas del Estado. / EP

Científicos españoles obtienen 31 millones de Europa

► El Consejo Europeo de Investigación (ERC, por sus siglas en inglés) ha otorgado 31 millones de euros a proyectos liderados por trece científicos afincados en España. El Centre de Regulació Genòmica, con tres proyectos aprobados, es el que más financiación recibirá. Por comunidades, Catalunya lidera el ranking con cinco proyectos, seguida de Madrid, con cuatro. España es el sexto país europeo con más proyectos aprobados. / Redacción